



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 22 de octubre de 2018.

VISTO:

La realización de las “XVI Jornadas Anuales de la Sociedad Argentina de Genética Forense” que se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 21, 22, y 23 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de interés de esta Procuración General la participación activa de los miembros del Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público de La Pampa en las jornadas referidas, teniendo en cuenta los temas a desarrollar y el intercambio de ideas que se suscita sobre el Control de Calidad 2018 de los Laboratorios, que resulta de vital importancia para obtener la acreditación de la máxima aptitud en su funcionamiento.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el art. 96 inc. 18 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

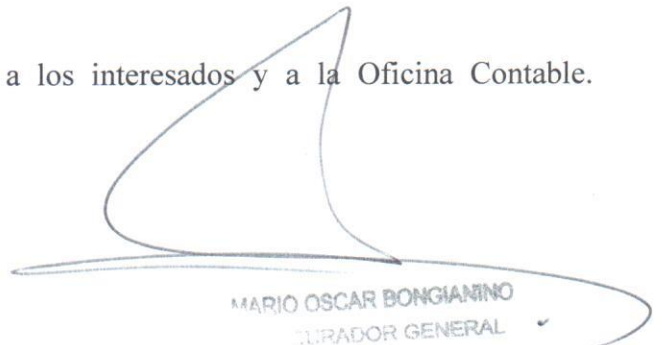
RESUELVE:

1º) Designar la Directora del Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público de La Pampa, Dra. Cecilia Bolillo, y a la Bioquímica Aixa Rua para que concurren a las “XVI Jornadas Anuales de la Sociedad Argentina de Genética Forense” que se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 21, 22, y 23 de noviembre del corriente año

2º) Disponer el pago total que demanden las inscripciones y los traslados en ómnibus.

3º) Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Oficina Contable. Cumplido, protocolícese y archívese.

Resolución P.G. N° 127/18.


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL